

**Ing. Sandra M. Herrera Aguirre**  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
R.U.C. 1715998983001

---

Quito, marzo 28 del 2019

**A los señores Accionistas de ARABESKO S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de Arabesko S.A. y cumpliendo el mandato de la Junta General de Accionistas, las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, he procedido a realizar la revisión y análisis del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el correspondiente estado de resultados del periodo, estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como sus respectivas notas explicativas.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro del alcance de mi revisión, obtuve la información necesaria y realicé ciertas pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de mi función en relación a:

- a) El cumplimiento de los Administradores de las normas legales, estatutarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en aquellos aspectos contables y tributarios que son de mi competencia,
- b) Que la contabilidad se lleva conforme a normas legales y las operaciones en ella registradas son llevadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), establecidas en el Ecuador; y,
- c) Los procedimientos de control interno, los mismos que considero es adecuado en sus aspectos importantes, los procedimientos y evaluaciones establecidos permiten obtener una opinión sobre los estados financieros.

Como resultado de la revisión efectuada y el control de Auditoría Externa, no se han determinado situaciones en las transacciones examinadas, que, en mi opinión, constituyan incumplimientos significativos que ameriten ser mencionados.

A continuación detallo algunos índices financieros que permite ver la situación económica de la compañía.

$$\begin{array}{lcl} \text{Capital de Trabajo} = & \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} & \\ & 3.373.015 - 2.650.297 = 722.719 & \end{array}$$

*Quichua OE5-431 y calle N*  
*Celular: 0995140089*  
*Quito - Ecuador*  
*e-mail: contabilidad.herrera@hotmail.com*

*Sandra M. Herrera Aguirre*

**Ing. Sandra M. Herrera Aguirre**

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

R.U.C. 1715998983001

---

|                          |                         |                  |      |
|--------------------------|-------------------------|------------------|------|
| Razón Corriente =        | <u>Activo Corriente</u> | <u>3.373.015</u> | 1,27 |
|                          | <u>Pasivo Corriente</u> | <u>2.650.297</u> |      |
| Nivel de Endeudamiento = | <u>Total Pasivo</u>     | <u>2.672.707</u> | 79%  |
|                          | <u>Total Activo</u>     | <u>3.385.584</u> |      |
| Apalancamiento Total =   | <u>Total Pasivo</u>     | <u>2.672.707</u> | 3,75 |
|                          | <u>Patrimonio</u>       | <u>712.876</u>   |      |

Cabe indicar que para el análisis de los índices, se debe tomar en cuenta que el activo se encuentra concentrado en la construcción de inmuebles para la venta ya que es el tipo de negocio que mantiene.

**Informe:**

Como comisario principal, declaro que he cumplido con lo estipulado en el artículo 279 de la ley de compañías, en lo que es aplicable.

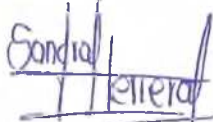
El presente informe es de uso exclusivo de los administradores de la empresa y de los accionistas, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Considero que los exámenes efectuados a los estados financieros al 31 diciembre del 2018 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, razón por la cual someto a su consideración la aprobación final de los mismos.

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Sandra Herrera Aguirre  
**Comisario**

Quichua OE5-431 y calle N

Celular: 0995140089

Quito – Ecuador

e-mail: contabilidad.herrera@hotmail.com